

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	<b>VERSIÓN</b>	1
		<b>FECHA</b>	22/12/2022

**INFORME DE SUPERVISION No. 001  
CONTRATO No. 80 DE 2024**

**1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO**

<b>Contratista</b>	<b>KAROL ANDREA GONZALEZ MARIN</b>
<b>Identificación</b>	1022338309
<b>Fecha de suscripción del Contrato</b>	10 de julio de 2024
<b>Objeto</b>	Prestación de servicios profesionales a la Superintendencia Delegada para Investigaciones Administrativas, para apoyar jurídicamente el trámite y desarrollo del procedimiento administrativo sancionatorio aplicable a la entidad.
<b>Plazo de Ejecución</b>	cinco meses, con 15 días
<b>Fecha de Inicio</b>	10 de julio de 2024
<b>Fecha de Finalización</b>	25 de diciembre de 2024

**2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO**

<b>Valor total del Contrato</b>	<b>CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA PESOS (\$48.658.170) M/CTE.</b>
<b>Valor Honorarios mensuales</b>	\$8.846.940
<b>Valor ejecutado</b>	\$6.192.858
<b>Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar</b>	\$42.465.312
<b>Porcentaje de Ejecución</b>	12.73%
<b>Porcentaje por Ejecutar</b>	87.27%
<b>Estado de la Garantía</b>	Vigente
<b>Matriz de Riesgos del Contrato</b>	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

**3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO**

**3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 10 DE JULIO DE 2024 AL 31 DE JULIO DE 2024.**

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	22/12/2022

evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:


## OBLIGACIONES.

**Obligación N°.1:** Entrega semanal de los actos administrativos proyectados de acuerdo, con la calidad y el rigor jurídico exigido por el Superintendente delegado para investigaciones administrativas asignados por el supervisor del contrato, correspondientes a las diferentes etapas del procedimiento administrativo sancionatorio.

Dentro de las condiciones de calidad se encuentran: Redacción jurídica, ortografía, tipo de letra, presentación, claridad, precisión, sencillez y coherencia, de forma que no exista ambigüedad ni contradicciones, estructura del proyecto (Encabezado: denominación del acto y el espacio suficiente para su numeración y fecha; Epígrafe: resumen de materia tratada; competencia; parte motiva, parte resolutive, nombre y cargo de quien firma), estructura argumentativa, vigencia y pertinencia de normatividad utilizada, correcta citación de las fuentes jurisprudenciales utilizadas (Juez o Corporación, No. Radicación, Fecha, Ponente si es el caso), congruencia entre los cargos formulados y las decisiones de fondo proyectadas en la etapa decisoria, cumplimiento de garantías del debido proceso y en caso de proyectos de declaratoria de caducidad determinar fecha de ocurrencia de los hechos y forma en que se contabilizó la misma. Así mismo pronunciarse sobre todos los argumentos expuestos en los descargos, alegatos y recursos según el caso y de igual manera valorar y pronunciarse con respecto a las pruebas aportadas, solicitadas y decretadas.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
SIAD 0910202200241 - COMFAGUAJIRA AUTO PRUEBAS Y TRASLADO ALEGATOS	Anexo 1	22-07-2024
SIAD. No. 0910202200323 - CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD- AUTO PRUEBAS Y TRASLADO ALEGATOS	Anexo 2	23-07-2024
SIAD 0910202200220 - COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A - AUTO PRUEBAS Y TRASLADO ALEGATOS	Anexo 3	30-07-2024
AVERIGUACIÓN PRELIMINAR - de NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. - NUEVA EPS S.A.	Anexo 4	29-07-2024

**Obligación N°.2:** Entregar vía correo electrónico, o medio digital disponible, que contenga la versión final de los actos administrativos proyectados en el periodo, así como una base de datos Excel, que contenga los datos básicos de identificación de expedientes asignados y la denominación de los actos proyectados.

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	22/12/2022

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se anexa base Excel con datos.	Anexo 5	31-07-2024
Se anexo pantallazo de las entregas vía correo electrónico.	Anexo 1 a 4	22 al 31 de Julio de 2024

**Obligación N°.3:** Entregar Informe en medio digital y físico, en el formato establecido por el supervisor del contrato teniendo en cuenta el manual de supervisión, en el cual se indiquen las acciones ejecutadas por el contratista para el cumplimiento de las obligaciones del contrato

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se hizo entrega de los proyectos asignados en el formato establecido para ese fin CTFT31. conforme se evidencia en los anexos 1 a 6	Anexo 1 a 4	22 al 31 de Julio de 2024


**Obligación N°.4:** Entregar Informe final en el cual se relacione el número y denominación de los actos administrativos proyectados en la ejecución del contrato, al cual debe anexarse en CD (u otro medio digital) que contenga la versión definitiva entregada de la totalidad de los actos administrativos proyectados en ejecución del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se hará una vez ejecutado el contrato		

**Obligación N°.5:** Back up con la totalidad de la versión final de los actos administrativos proyectados en formato Word, indicando el número del expediente al que corresponde el acto administrativo

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se hará al finalizar el contrato		

**Obligación N°.6:** Entregar las comunicaciones y documentos proyectados en atención a solicitudes de informes y consultas efectuadas a la Delegada.

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	22/12/2022

<b>Detalle de las actividades realizadas</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencias o Soportes</b>	<b>Fecha</b>
No fueron solicitadas en el periodo. .		

**NOTA 1:** Forma parte del presente documento el informe de actividades previamente entregado por el contratista el 8 de agosto de 2024 el cual deberá contener como mínimo: 1. Detalle del cumplimiento de cada una de las obligaciones con sus debidos soportes 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero.

**NOTA 2:** Si para el periodo en que se rinde el informe hay productos se deben relacionar, así como la evidencia de su entrega.

**NOTA 3:** El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se deben publicar en la plataforma SECOP II, o en la Tienda Virtual del Estado Colombia, y deben reposar igualmente en el expediente contractual electrónico. Si existen entregables físicos deberán reposar en la carpeta contractual creada por el Grupo de Gestión.

### **3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO**

El Contrato No.080 de 2024, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE

AVANCE FINANCIERO: 12.73%


AVANCE TÉCNICO: 12.73%

### **4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

### **5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA**

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	22/12/2022

- e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido o los bienes entregados.
- h) Trámite de reconocimiento y pago ante la Dirección Financiera.

**6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.


**7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

**8. UBICACIÓN DE SOPORTES**

Los soportes de la ejecución del contrato, así como sus entregables se encuentran ubicados Enviados a la Dra. CAROLINA HERNANDEZ de acuerdo a las siguientes imágenes:

- En la semana 11 al 20. Inducción entrega de expedientes; estudio y análisis.
- En la semana del 22 al 30 de julio fueron proyectados los siguientes:

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	22/12/2022

**Anexo 1.**

- **SIAD 0910202200241 - COMFAGUAJIRA- AUTO PRUEBAS Y TRASLADO ALEGATOS – 22 de julio del 2024**

Karol Andrea Gonzalez Marin  
 Para: Rosa Carolina Hernandez Rolon  
 CC: Oscar Javier Prada Suarez, Juan Felipe Nivia Tombe  
 Reenvió este mensaje el Mar 23/07/2024 12:12.

SIAD 0910202200241 CAJA ...

Cordial saludo Dra Rosa,  
 el siguiente correo remito para su revisión el siguiente proyecto:

PROCESO CONTROL												CÓDIGO	CTF31		
CONTROL TRÁMITE INTERNO DE DOCUMENTOS DELEGADA PARA INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS												VERSIÓN	0		
												FECHA	31/08/2022		
N°	NUMO	FECHA NUMO	SIAD	DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE REMITE EL DOCUMENTO	NIT	VIGILADO	MOTIVO DE INVESTIGACIÓN	FUNCIONARIO QUE ENTREGA O PROVEE	FECHA DE ENTREGA	FUNCIONARIO QUE RECIBE	NÚMERO DE CARPETAS, FOLIOS Y/O	ETAPA	DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE	ALEFIA CAUCUCIDAD	OBSERVACIONES
1	2021310000146600	1/13/2021	910202200241	DELEGADA PARA ENTIDADES DE ASESORAMIENTO ESPECIAL	850115006-0	COMFAGUAJIRA	SENTENCIA TRO	ROSA HERNANDEZ (DIRECTORA)	13/07/2024	KAROL MARIN	1 CARPETA (68 FOLIOS)	PRUEBAS Y ALEGATOS	DIEAS	13/03/2025	El señor ALDO HENRIQUE PEÑA no controló la calidad para sacar dentro del documento abiertos no con incidias

Quedo atenta a cualquier solicitud y sugerencia.  
 Gracias  
 Karol Gonzalez

**Anexo 2.**

SIAD. No. 0910202200232 - CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL AUTO PRUEBAS Y TRASLADO ALEGATOS. – 23 de julio de 2024

PROYECTO DE PRUEBAS SIAD. No. 0910202200323


Karol Andrea Gonzalez Marin  
 Para: Rosa Carolina Hernandez Rolon  
 CC: Oscar Javier Prada Suarez, Juan Felipe Nivia Tombe  
 Mar 23/07/2024 11:13

PRUEBAS SIAD 09102022003...

Cordial saludo Dra Rosa

**Anexo 3.**

SIAD 0910202200220 - COOMEVA ENTIDAD PROMOTRA DE SALUD S.A AUTO PRUEBAS Y TRASLADO ALEGATOS- 30 de julio de 2024

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	22/12/2022

Karol Andrea Gonzalez Marin  
 Para: Rosa Carolina Hernandez Rolon  
 CC: Juan Felipe Nivia Tombe, Oscar Javier Prada Suarez

PRUEBAS SIAD 09102022002

Cordial saludo Dra Rosa,

el siguiente correo remito para su revisión el siguiente proyecto:

PROCESO CONTROL													CÓDIGO	CFTF31	
CONTROL TRÁMITE INTERNO DE DOCUMENTOS													VERSIÓN	2	
DELEGADA PARA INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS													FECHA	31/08/2022	
Nº	NURC	FECHA NURC	SIAD	DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE REMITE EL DOCUMENTO	NIT	VIGILADO	MOTIVO DE INVESTIGACIÓN	FUNCIONARIO QUE ENTREGA PROYECTA	FECHA DE ENTREGA	FUNCIONARIO QUE RECIBE	NÚMERO DE CARPETAS, FOLIOS Y CD	ETAPA	DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE	ALERTA CADUCIDAD	OBSERVACIONES
1	20213100009131700	21/10/2021	910202200220	SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL	805000427	COOPIEA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	FLUJO DE RECURSOS	Karol Gonzalez Marin	30/07/2024	ROSA HERNANDEZ (DIRECTORA)	1 CARPETA 70 FOLIOS 3 CD	PRUEBAS Y ALEGATOS	DIAS	1/01/202	No anexo las pruebas en los correos que menciono

Quedo atenta a cualquier solicitud y sugerencia.

#### Anexo 4.

### AVERIGUACIÓN PRELIMINAR - de NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. - NUEVA EPS S.A. – 29 de julio de 2024

AVERIGUACIÓN PRELIMINAR - de NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. - NUEVA EPS S.A.


Rosa Carolina Hernandez Rolon  
 Recibida la información, señor Oscar favor asignar. Gracias  
 Mar 30/07/2024 8:57

Karol Andrea Gonzalez Marin  
 Para: Rosa Carolina Hernandez Rolon  
 CC: Oscar Javier Prada Suarez, Juan Felipe Nivia Tombe

AVERIGUACION PRELIMINAR

Buenos días Dra Karol,

De manera atenta y debido a la situación expuesta el día viernes 26 de julio, legalizo la entre del siguiente expediente en reparto para sustanciación:

	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>CÓDIGO</b>	BSFT21
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	22/12/2022

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de agosto de 2024.

Atentamente,



**ROSA CAROLINA HERNANDEZ ROLON**  
**Directora De Investigaciones Para Entidades De Aseguramiento En Salud**  
Supervisor del Contrato No. **80-2024**.